

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación de la mezcla: FK-1000P HI TEMP RELEASE PASTE WAX
Tipo de producto REACH: Mezcla.
Número de registro REACH: Véase sección 3.
Número UFI: D300-E009-R002-GV59

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos identificados:

Cera para desmolde: Recubrimiento basado en diversas resinas con propiedades específicas para la fabricación de piezas moldeadas y utilizado solo por usuarios industriales y profesionales.

1.2.2. Usos desaconsejados:

Nada que indicar.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad (DISTRIBUIDOR)

Productos Químicos Internacionales SA (
 PI Guadalhorce, Ctra Azucarera Intelhorce N°26
 29004 Málaga
 Email: tecnico@proquinsa.es

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono: + 34 91 562 04 20.
 Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de peligrosidad según los criterios del Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Peligros	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
Peligros físico químicos:	Sólidos inflamables, cat. 2.	H228: Sólido inflamable.
Peligros para la salud:	Carcinogenicidad, cat. 1B.	H350: Puede provocar cáncer.
	Irritación cutánea, cat. 2.	H315: Provoca irritación cutánea.
	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, cat. 3, narcosis.	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, cat. 2.	H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligros medioambientales:	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, cat. 2.	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008:

Palabra de advertencia:

Peligro.

Pictogramas de peligro:



Componente(s) de indicación obligatoria:

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno. Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno.

Frases H:

H228: Sólido inflamable.

H350: Puede provocar cáncer.

H315: Provoca irritación cutánea.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas de protección.

P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P301 + P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de conformidad con la normativa local.

Etiquetado suplementario:

«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».

2.3. Otros peligros

Véase información sobre posibles incompatibilidades en la sección 10.

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada PBT o mPmB, o identificada con propiedades de alteración endocrina para la salud o el medioambiente, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No aplicable.

3.2. Mezclas

Sustancias contenidas en la mezcla que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o están incluidas en la lista de sustancias candidatas:

Sustancias	Identificadores	Conc. (p/p)	Clasificación CLP [1]	SCL / Factor M / ATE
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno.	CAS: 64742-47-8 CE: 265-149-8 N.º REACH: n/d [2] Índex CLP: 649-422-00-2	20 - 40 %	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 Skin Irrit. 2; H315 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	SCL: n/a Factor M agudo: n/a Factor M crónico: n/a ATE oral: > 5000 mg/kg ATE inh.: > 5,28 mg/l (aerosol) ATE dérmica: > 2000 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno.	CAS: 64742-46-7 CE: 265-148-2 N.º REACH: n/d [2] Índex CLP: 649-221-00-X	20 - 40 %	Carc. 1B; H350 Asp. Tox. 1; H304 Acute Tox. 4; H332 Skin Irrit. 2; H315 Aquatic Chronic 2; H411 Flam. Liq. 3; H226 STOP RE 2; H373	SCL: n/a Factor M agudo: n/a Factor M crónico: n/a ATE oral: > 5000 mg/kg ATE inh.: 4,6 mg/l (aerosol) ATE dérmica: > 2000 mg/kg

[1] Puede encontrar el texto completo de los códigos y frases H que aparecen en este apartado en la sección 16 de esta FDS.

[2] Número de registro no disponible dado que la sustancia se encuentra exenta de registro REACH (no se alcanza el umbral de tonelaje establecido en el artículo 6.1 del Reglamento).

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno. (24horas) 91 562 04 20.

Los síntomas derivados de una intoxicación química pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que en caso de duda o aparición de malestar, debe solicitarse atención médica, mostrándole al personal médico esta FDS.

Tras inhalación:

En caso de malestar, retirar al afectado a una zona ventilada y desabrocharle las prendas de vestir, colocarle en la posición más cómoda posible y protéjasele del frío. Requerir la atención inmediata de un médico si aparece cualquier tipo de malestar o dificultad respiratoria. Si la respiración es fatigosa, o el paciente está cianótico, proporcionar oxígeno a través de una máscara facial.

Tras contacto con la piel:

Aclarar con abundante agua y jabón la zona afectada. Solicite asistencia médica en caso de mostrar algún tipo de irritación o enrojecimiento.

Tras contacto con los ojos:

Lavar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, estas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En caso de malestar o enrojecimiento, busque atención médica y muéstrele esta FDS.

Tras ingestión:

Si la víctima está inconsciente, no dar nada de beber ni ingerir. Solicitar atención médica inmediata y mostrar esta FDS.

Si el afectado está consciente, enjuagar muy bien la boca con abundante agua para descontaminar la mucosa oral, pero sin permitir su deglución. Tras el enjuague, dar a beber un vaso (150 ml) de agua, leche o bebidas no carbonatadas, ya que el producto puede haberse adherido a la mucosa oral o a las paredes esofágicas.

NO PROVOCAR EL VÓMITO salvo por prescripción médica. En caso de vómitos espontáneos mantener la cabeza del afectado baja para evitar la aspiración.

Solicitar atención médica inmediata y mostrar esta FDS.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1. Efectos agudos:

Provoca irritación cutánea. La exposición a altas concentraciones puede causar depresión del sistema nervioso central, así como mareos, vómitos, entumecimiento, somnolencia, dolor de cabeza y síntomas narcóticos similares. La exposición puede agravar afecciones preexistentes de los ojos, la piel o dificultades respiratorias. El contacto con los ojos podría causar cierta irritación. La ingestión podría causar dolor abdominal y bloqueo gastrointestinal.

4.2.2. Efectos retardados:

Puede provocar cáncer. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas, afectando principalmente a la sangre, el timo y el hígado.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información específica, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1. Medios de extinción adecuados: Pulverización de agua, niebla, dióxido de carbono (CO₂), espuma resistente al alcohol, polvo químico seco o arena.

5.1.2. Medios de extinción no adecuados por razones de seguridad: No utilice agua a chorro, podría propagar el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto es un sólido inflamable. Reacciona violentamente con oxidantes fuertes, generando riesgo de incendio o explosión. Bajo condiciones de incendio, este material puede producir dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO), así como varios hidrocarburos de bajo peso molecular.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Combatir el incendio desde un lugar protegido debido al riesgo de explosión de los recipientes.

Trasládense los recipientes a una zona que ofrezca seguridad, siempre que esta operación pueda realizarse sin peligro. Refrigerar con agua pulverizada los recipientes expuestos al fuego y demás instalaciones. Al abrir los recipientes asegurarse la no existencia de chispas o medios de ignición en las proximidades. Evitar que el agua que ha servido para la extinción del incendio alcance cursos de agua.

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección)

conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Apague toda fuente de ignición si es seguro hacerlo. Alerta a sus compañeros y asegúrese una buena ventilación mientras desaloja el lugar. Mantenga alejado al personal no necesario de la zona del derrame. No toque el material derramado ni camine sobre él.

6.1.2. Para el personal de emergencia: Protéjase a sí mismo. Apague toda fuente de ignición. Asegúrese una buena ventilación. Mantenga alejado al personal no necesario. Detenga la fuga en cuanto sea seguro hacerlo. Evite el contacto con el producto utilizando equipos de protección personal apropiados durante todas las actividades de limpieza (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el contenido derramado penetre en cursos de agua. Informe a las autoridades competentes en caso de que una gran cantidad del producto alcance cursos de agua o el sistema de alcantarillado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1. Derrames grandes: Contener derrames sólidos con barreras apropiadas y evitar la entrada en alcantarillas o cursos de agua. Como medida de precaución inmediata, aisle el área de derrame o fuga en todas las direcciones mientras se asegura de contar con una buena ventilación. Recuperar el producto aspirando o barriendo evitando herramientas que produzcan chispas. Introducir el material recogido en recipientes debidamente etiquetados que se puedan cerrar. NO permita que este producto químico se incorpore al ambiente. Seguidamente lave la zona a fondo con abundante agua.

6.3.2. Derrames pequeños: Ventilar. Recoger mecánicamente con herramientas anti chispas o utilizando un paño. Introducir el material recogido en recipientes debidamente etiquetados que se puedan cerrar. Lavar la zona a fondo con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Reduzca al mínimo el riesgo de contacto con el producto. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas generales de prevención de riesgos laborales para una manipulación correcta de productos químicos. Utilizar únicamente en un lugar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar herramientas y material eléctrico antideflagrante.

Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Los envases se han de manejar cuidadosamente a fin de evitar roturas o desperfectos. Efectuar la manipulación siguiendo un proceso riguroso, de forma que se eviten los calentamientos locales, proyecciones y desprendimiento de vapores. Evite la acumulación de envases medio vacíos. Los envases usados deben volver a cerrarse herméticamente después de su uso y devolverse al almacén. Los envases vacíos contienen residuos, por lo que deben manipularse como si estuvieran llenos.

No mezclar el producto con materias incompatibles (ver listado en sección 10).

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1. Requisitos para el almacenamiento seguro: Consérvense los recipientes herméticamente cerrados, en lugar fresco, seco y bien ventilado, protegidos contra daños físicos, el calor y la luz solar directa. Los recipientes se deben inspeccionar periódicamente para detectar lo antes posible daños o fugas. Tome medidas para evitar descargas estáticas.

7.2.2. Conservar el producto alejado de: Ver sección 10.

7.2.3. Material de embalaje adecuado: Conservar en el embalaje suministrado.

7.2.4. Material de embalaje no adecuado: No conocidos.

7.3. Usos específicos finales

Cera desmoldeante.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Exposición profesional:

a) Valores límite ambientales de exposición profesional:

No existen valores límite ambientales aplicables.

b) Valores límite biológicos (VLB):

No existen valores límite biológicos aplicables.

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados: Siga procedimientos de monitorización estándar.

8.1.3. Valores umbral:

Niveles sin efecto derivado (DNEL): No aplicable (no se requiere un informe sobre la seguridad química).

Concentración sin efecto derivado (PNEC): No aplicable (no se requiere un informe sobre la seguridad química).

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles de ingeniería apropiados: Asegúrese una ventilación eficaz durante el trabajo y reduzca al mínimo el riesgo de contacto con el producto. Se recomienda el uso de aspiración localizada. Se deben seguir procedimientos de puesta a tierra adecuados para evitar la electricidad estática.

8.2.2. Medidas de protección individual:

Información general: Déjese aconsejar por su proveedor de EPIs y exija siempre que los equipos dispongan de marcado CE. Para la manipulación del producto debe ser obligatorio la utilización de equipos de protección personal. El trabajador debe recibir formación sobre el uso de los equipos de protección.

Protección respiratoria: Si los controles de ingeniería, prácticas de trabajo y controles administrativos no son efectivos para reducir la concentración por debajo de límites admisibles, utilizar protección respiratoria.

Equipos respiratorios apropiados (EPIs de categoría 3 según EN 16972:2020): máscara facial con filtros tipo A, para gases y vapores orgánicos de punto de ebullición > 65°C.

Protección de las manos: Se recomienda el uso de guantes de protección resistentes a los productos químicos (según EN 374-2:2020). Material: PVC/Látex. El grosor del guante dependerá de la aplicación concreta, consulte con su proveedor de EPIs. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Protección para los ojos: Se recomienda el uso de gafas de seguridad con montura integral según EN 166:2002, de tipo motorista o buzo, bien ajustadas, con cristales de plástico (e.g. PVC transparente), o una pantalla facial. Evite el uso de lentes de contacto durante la manipulación de productos químicos.

Protección corporal: En condiciones normales, use ropa de trabajo (buzo) con mangas largas y botas de protección.

Medidas de higiene: Seguir buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de comer, beber, mascar chicle, usar tabaco o usar el baño. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Las zonas de duchas y lavabos deben estar separadas de los vestuarios.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Evite la liberación al medioambiente. Respete los límites de emisión especificados (en su caso) en su normativa local.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico:	Sólido.
b) Color	Amarillo.
c) Olor:	Hidrocarburo.
d) Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles (no es técnicamente posible determinar el punto de fusión).
e) Punto (inicial) de ebullición e intervalo de ebullición:	159 - 198 °C
f) Inflamabilidad:	La mezcla es inflamable (método de prueba N.1).
g) Límite superior/inferior de explosividad:	1 - 7 % vol.
h) Punto de inflamación:	No aplicable (sólido).
i) Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (sólido).
j) Temperatura de descomposición:	No disponible (la mezcla no es un peróxido orgánico ni es de esperar que reaccione espontáneamente).
k) pH:	No disponible.
l) Viscosidad cinemática:	> 20,5 mm ² /s a 40 °C
m) Solubilidad:	Insoluble.
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).

- o) Presión de vapor: 0,71 kPa
- p) Densidad y/o densidad relativa: 0,76
- q) Densidad de vapor relativa: 4,1
- r) Características de las partículas: Cera.

9.2. Otros datos

Contenido en COVs: 521,8 g/l (calculado).

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con oxidantes fuertes generando riesgo de incendio o explosión.

10.2. Estabilidad química

Sólido inflamable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No conocidas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar temperaturas extremadamente altas o bajas, y materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Si se calienta hasta su descomposición, este material puede producir dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO), así como varios hidrocarburos de bajo peso molecular.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

11.1.1. Datos toxicológicos:

Para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos de cálculo establecidos en la parte 3 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008.

a) Toxicidad aguda:	<p>Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (CAS: 64742-47-8): DL50 oral: > 5000 mg/kg. CL50 inh.: > 5,28 mg/l (aerosol). DL50 dérmica: > 2000 mg/kg.</p> <p>Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno (CAS: 64742-46-7): DL50 oral: > 5000 mg/kg. CL50 inh.: 4,6 mg/l (aerosol). DL50 dérmica: > 2000 mg/kg.</p> <p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto.</p> <p>Conclusión sobre la clasificación: A la vista de los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación. Método: cálculo.</p> <p>ATE mix oral: > 5000 mg/kg. ATE mix inh.: > 10 mg/l (aerosol). ATE mix dérmica: > 2000 mg/kg.</p>
b) Corrosión/irritación cutánea:	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto.</p> <p>Conclusión sobre la clasificación: El producto cumple los criterios de clasificación (Skin Irrit. 2, H315, provoca irritación cutánea). Método: cálculo.</p>
c) Lesiones o irritación ocular graves:	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto.</p> <p>Conclusión sobre la clasificación: La mezcla no contiene sustancias clasificadas en esta clase de peligro por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Método: cálculo.</p>

<p>d) Sensibilización respiratoria o cutánea:</p>	<p><u>Sensibilización cutánea:</u> Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: La mezcla no contiene sustancias clasificadas en esta clase de peligro por encima de umbrales relevantes. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Método: cálculo.</p> <p><u>Sensibilización respiratoria:</u> Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: No hay datos disponibles sobre los componentes. No se puede asignar una clasificación definitiva.</p>
<p>e) Mutagenicidad de células germinales:</p>	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: No hay datos disponibles sobre los componentes. No se puede asignar una clasificación definitiva.</p>
<p>f) Carcinogenicidad:</p>	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: El producto cumple los criterios de clasificación (Carc. 1B, H350, puede provocar cáncer). Método: cálculo.</p>
<p>g) Toxicidad para la reproducción:</p>	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: No hay datos disponibles sobre los componentes. No se puede asignar una clasificación definitiva.</p>
<p>h) Toxicidad en órganos diana tras una única exposición (STOT SE):</p>	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: El producto cumple los criterios de clasificación (STOT SE 3, H336, puede provocar somnolencia o vértigo). Método: cálculo.</p>
<p>i) Toxicidad en órganos diana tras exposición repetida (STOT RE):</p>	<p>Producto: No hay datos disponibles procedentes de ensayos realizados sobre el producto. Conclusión sobre la clasificación: El producto cumple los criterios de clasificación (STOT RE 2, H373, puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas, afectando principalmente a la sangre, el timo y el hígado). Método: cálculo.</p>
<p>j) Toxicidad por aspiración:</p>	<p>Producto: La viscosidad cinemática del producto obtenida mediante ensayo es > 20,5 mm²/s a 40°C. Conclusión sobre la clasificación: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Método: aplicación criterios 3.10.2 CLP.</p>

11.1.2. Información adicional: La exposición a altas concentraciones puede causar depresión del sistema nervioso central, como mareos, vómitos, entumecimiento, somnolencia, dolor de cabeza y síntomas narcóticos similares. La exposición repetida podría causar sequedad o agrietamiento de la piel en personas sensibles.

11.1.3. Información sobre las rutas probables de exposición: Son de esperar efectos sistémicos y efectos locales por todas las vías de exposición.

11.2. Información relativa a otros peligros

No se han identificado propiedades de alteración endocrina en la salud humana para los componentes de esta mezcla.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Para la determinación de la clasificación de peligro se han utilizado los métodos de cálculo establecidos en la parte 4 del anexo I del Reglamento CE 1272/2008. La mezcla se clasifica como peligrosa por sus efectos crónicos sobre el medio ambiente acuático [Peligro crónico, cat. 2; H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos].

12.2. Persistencia y degradabilidad

Destilados, (petróleo) hidrotratados: 74 % 28 días.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles (mezcla de sustancias no sujetas a registro REACH).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se han identificado propiedades de alteración endocrina en el medio ambiente para los componentes de esta mezcla.

12.7. Otros efectos adversos

No hay más datos disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Póngase en contacto con su proveedor o con un gestor de residuos autorizado si necesita asesoramiento sobre la eliminación del producto.

Restos de producto: Durante la manipulación de los residuos han de tomarse en consideración las mismas medidas de seguridad vigentes para el manejo del producto. Aproveche todo el producto que pueda en cada ciclo productivo.

Envases contaminados: Durante la manipulación de los envases contaminados han de tomarse en consideración las mismas medidas de seguridad vigentes para el manejo del producto.

Código europeo de residuos: El código de residuo debe ser atribuido mediante acuerdo entre el productor y el gestor del residuo.

Normativa aplicable: Ley 7/2022. Directiva 2008/98/CE.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o número ID**

UN1325

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO, N.E.P. (contiene destilados de petróleo).

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

4.1

14.4. Grupo de embalaje

Grupo II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino (IMDG): Sí.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Etiquetas: 4.1 + marca para las materias peligrosas para el medio ambiente.

Disposiciones especiales: 274

Cantidades limitadas y exceptuadas: 1kg / E2

Categoría de transporte: 2

Código de restricción en túneles: E

Número de identificación de peligro: 40

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera su transporte marítimo a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- REACH Anexo XVII - Restricciones de uso: Restricción general de CMR 1B (entrada 28), este producto no puede ponerse a disposición del público en general, su uso está reservado exclusivamente para usuarios profesionales o industriales.
- REACH Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización: No listado.
- Lista de sustancias SVHC: No listado.
- Procedimiento PIC (Reglamento CE 649/2012): No aplicable.
- Exposición a agentes cancerígenos (Real Decreto 665/1997): Aplicable.
- Precursores de explosivos (Reglamento (UE) 2019/1148): No aplicable.
- Precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004): No aplicable.

Almacenamientos:

- Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (SEVESO): Cat E2.
- Real Decreto 656/2017 (Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos RAPQ):
 - Aplicación RAPQ: 1.000 kg.
 - Ejecución de proyecto: 5.000 kg.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de la mezcla. No se adjuntan escenarios de exposición ya que la mezcla está compuesta por sustancias no sujetas a registro REACH.

SECCIÓN 16. Otra información**Consejos relativos a la formación:**

A fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio ambiente, debe proveerse a los trabajadores formación continuada sobre la forma correcta de manipular y almacenar los productos químicos que se utilicen durante el trabajo.

Abreviaturas y acrónimos:

REACH	Reglamento CE 1907/2006.
CLP	Reglamento CE 1272/2008.
UFI	Identificador único de producto.
SVHC	Sustancias de muy alta preocupación.
SCL	Límite específico de concentración.
ATE	Estimación de la toxicidad aguda.
n/a	No aplicable.
n/d	No disponible.
FDS	Ficha de datos de seguridad.
EPI	Equipo de protección individual.
CL50	Concentración letal 50 %.
DL50	Dosis letal 50 %.
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo.

Más información disponible en el glosario de la Agencia Europea de Productos Químicos: <https://echa-term.echa.europa.eu/>

Texto completo de los códigos de clasificación y frases H que aparecen en el epígrafe 3:

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3.

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis.

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2.

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1.

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2.

Carc. 1B: Carcinogenicidad, categoría 1B.

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4.

STOP RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2.

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H315: Provoca irritación cutánea.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H350: Puede provocar cáncer.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Métodos utilizados para la clasificación: Véanse secciones 11 y 12.

Número de versión: 5.0.

Versión sustituida: 4.2 (22/06/23).

Cambios respecto a la versión anterior: No se identifican cambios concretos a lo largo del documento ya que se han producido cambios sustanciales en todos los apartados de la FDS para su adaptación al Reglamento (UE) 2020/878. Se recomienda su lectura completa.

Referencias bibliográficas:

- Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2023. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).
- Documentación interna de la empresa.
- FDS de proveedores.

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado siguiendo el Reglamento (UE) 2020/878. Le recomendamos que estudie cuidadosamente esta Ficha de Datos de Seguridad, y, en caso necesario, consulte a un especialista con el objeto de comprender los datos que aquí se recogen. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados, correspondiéndose con el estado actual de nuestros conocimientos y se suministran de buena fe. No obstante, el objeto de esta FDS es meramente informativo, en ningún caso podrá inferirse de la información proporcionada la existencia de una garantía implícita o explícita sobre las propiedades del producto.